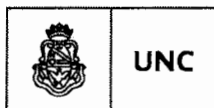




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0004609/2018

Córdoba, **07 MAR 2018**

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de docentes cuyo vencimiento de designación se producirá el 31 de marzo del corriente año y que se vienen desempeñando en licencias concedidas a otros docentes por cargos de mayor jerarquía, nivel superior o razones de estudios;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1 de abril del 2018 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía concedida al Mgtr. Jhon Boretto, las designaciones de los docentes detallados a continuación:

PROFESOR AYUDANTE B DS -Cód. 121

Lic. ROMANO, Walter Javier
Lic. SÁNCHEZ, Pablo Sebastián
Cr. LINGUA, Matías Daniel

Legajo N° 47280
Legajo N° 47304
Legajo N° 51280

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas